

CALERO BERNAL R., CALERO CARRETERO R.,  
VIVAS MARTÍN M. Y GÓMEZ-NIEVES SALGADO O.  
ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA  
VETERINARIA

historia  
de la veterinaria

Agradecimientos al **Dr. Anselmo Perea Remujo**,  
por la búsqueda de datos referidos al expediente  
académico en los archivos de la Facultad de  
Veterinaria de Córdoba.

# *Apuntes Biográficos del* **Dr. Arsenio De Gracia Mira**

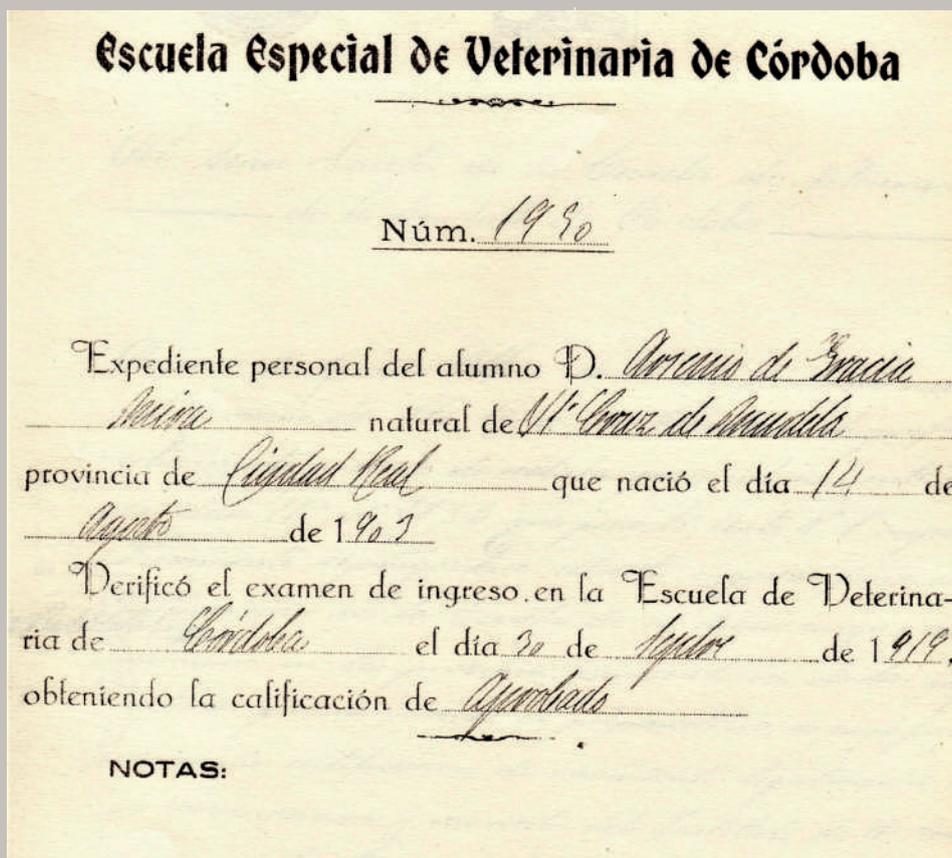
**N**acido el 14-08-1903 en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) en el seno de una familia numerosa, de la que pronto tuvo que hacerse cargo por el fallecimiento de su padre.

Cursó el bachillerato en el Instituto General Técnico de la Capital Manchega y con 16 años decide estudiar Veterinaria. Para ello, de acuerdo con el Plan de Estudios vigente de 1912, solicita el 19-09-1919 al Director de la **Escuela de Córdoba** (D. Gabriel Bellido Luque) que le permita matricularse en el examen *Preparatorio de Ciencias* (física, química e historia natural), superada dicha prueba, inicia la carrera y la termina en junio de 1923.

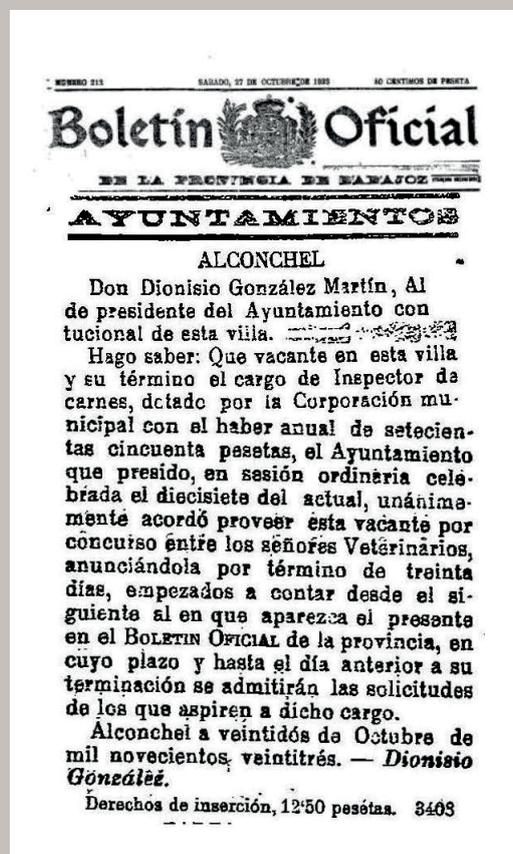
Aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOPBA) de 27-10-1923, una convocatoria pública firmada por el alcalde D. Dionisio González Martín, para cubrir una **vacante de Inspector de Carnes** en la localidad de Alconchel, con una dotación anual de 350 pesetas y 30 días de plazo para la presentación de la documentación de méritos por parte de los interesados, a la que opta D. Arsenio.

Una vez concluido el periodo, el Ayuntamiento estima como mejor candidato a la plaza al Sr. De Gracia Mira, por lo cual y de acuerdo con la legislación vigente, la Corporación solicita al Patronato de Titulares, certificación de la pertenencia de nuestro biografiado al citado Cuerpo y en marzo de 1924 se le concede el cargo (que oficialmente es respaldado por el Patronato en abril).

Durante nueve años ejerce la labor oficial que simultánea con el ejercicio profesional libre. En es-



Expediente personal en la Escuela Especial de Córdoba



Convocatoria pública en el BOPBA con fecha 27-10-1923

CONDECORACIONES DE LA ORDEN CIVIL DEL MERITO AGRICOLA

Con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, que se celebra hoy, han sido concedidas ocho Grandes Cruces y 36 de Comendador de Número de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

La relación de condecorados es la siguiente:

Grandes Cruces: don Agustín Alfaro Moreno, don Roque Arámbarri Epelde, don Pedro Rafael Baringo Rosinach, don Gervasio Fernández Torrontegui, don Fernando Furtado Coelho, don Gabriel Lardaria Caldente, don Juan Manuel Priego Durán y don Alvaro Vázquez-Armero y Durán.

Comendador de Número: don Evaristo Babe y Delgado, don Francisco Barreiro Etchevers, don Juan Boronat González, don Victoriano Calcedo Ordóñez, don Anacleto Campos Juez, don Francisco Carceller Tallada, don Alfredo Collados Vicente, don Jesús Cuevas Samaniego, don José María Orove Costa, don Luis María Echevarría Cangotín, don José Escudero del Corral, don Miguel Gatell Poblador, don Evaristo Giménez Cacho, don Pedro Llorente Martínez, don Carlos Murria Arnau, don José Paches Mari, don José Luis Parra Ortum, don Anacleto Ramos Bermúdez, don Adolfo de la Rosa Gallego, don José Joaquín Sancho Dronza, don Carlos Soroa y Plana, don Francisco Torres Ribas, don Santos Valseca Botas, don Pedro Veyrat García, don José María Amusatagui de la Cierva, don J. P. Bourjac, don Manuel Breva Valls, don José Camino Aguirre, don José Luis Carballo Alonso, don W. Eckerkorn, don José Finat y de Bustos, don Arsenio de Gracia Mira, don Juan Manuel López de Azcona, don José Luis Mosquera Pérez, don José María Peña Vázquez y don Julio Rodríguez Muñoz.

Condecoraciones de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

ABC (Madrid) – 15/05/1973, Página 41. Copyright ©. DIARIO ABC S.L, Madrid 2009.

historia de la veterinaria

te periodo se organiza el **Escalafón de Veterinarios Titulares** (Orden 06-05-1932) que es publicado por la Orden 12-03-1935, apareciendo D. Arsenio con la fecha de ingreso en el citado Cuerpo el 12-11-1931. Posteriormente, en el de 02-06-1945 es integrado como supernumerario y en el de 03-10-1951 como excedente. Todo ello debido a que su actividad oficial continúa siendo una carrera prometadora.

Supera con el número 20 de su promoción las oposiciones de Veterinarios Higienistas (Orden 02-11-1931) para desarrollar labor en las Estaciones Sanitarias de las Fronteras. Pero Publicada la Ley 04-12-1931 y el Decreto 08-12-1931, se acuerda que las plazas vacantes de los puntos fronterizos, pertenecientes al Cuerpo Nacional Veterinario (CNV), fueran cubiertas por concurso entre aquellos Higienistas insertos en la relación número 2 publicada en la Gaceta 12-11-1931 y consecuentemente según la Orden 18-03-1932, el Sr De Gracia Mira accede a la de Vera de Bidasoa (Navarra).

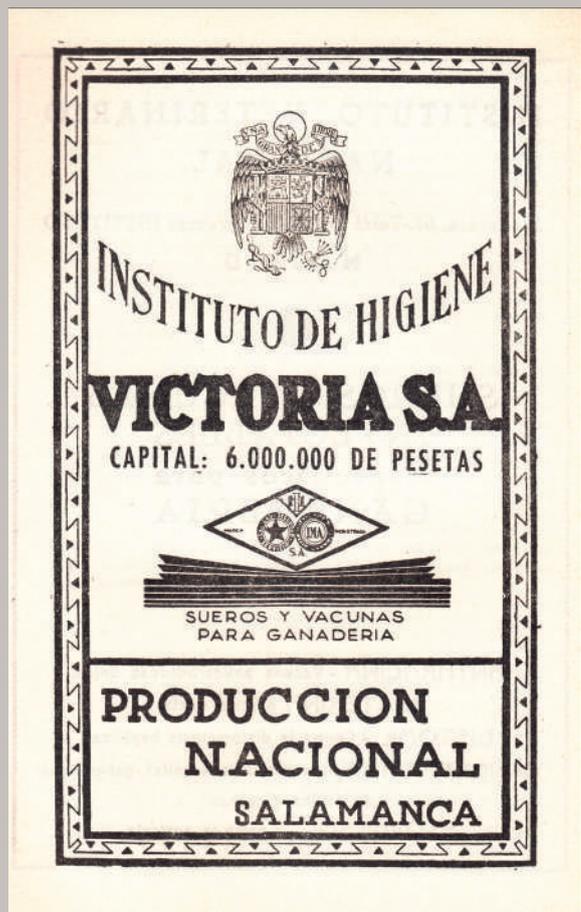
A tenor de las Ordenes 12-11-1931, 11-03-1932 y 15-07-1933, **los profesionales que ocuparon los puestos de trabajo citados, fueron incorporados al CNV con categoría de Jefes de Negociado de tercera clase** y sueldo de 6000 pesetas y constituyeron la Promoción VI-II, integrada por D. Miguel Bezares Sillero, Fernando Guijo Sendros, D. Pedro Solá Puig, D. Julián Cruz Marín, D. Teodomiro Valentín Lajos, Andrés Salvado Cabello, D. Pablo Castillo Cañadas, D. Roberto Roca Soler, D. Pedro Belinchon Valera, D. Teógenes Díaz Domínguez, D. Andrés Amador Rodado, D. Fran-

cisco Soto de Usa, D. Tebas Tejero Polo y Luís García de Blas y D. Arsenio de Gracia Mira (que en el Escalafón de este Cuerpo publicado el 16-04-1936 aparece con fecha de ingreso de 11-03-1932).

Continúa su carrera administrativa prestando servicios en la Jefatura Provincial de Ganadería de Jaén (Orden 18-08-1932) y posteriormente, la Inspección de la frontera salmantina-portuguesa de Fregeneda y Fuentes de Oñoro (Orden 21-09-1933), que simultánea con la **Jefatura de la Sección de Bacteriología del Instituto de Higiene Victoria de Salamanca.**

Mediante los Decretos de 01-12-1933 y 07-05-1936, se abre la puerta a los funcionarios veterinarios para desarrollar labores en el recién creado Instituto de Reforma Agraria. De este modo se convoca concurso de méritos y obtienen plazas con sueldos de 10.000 pesetas anuales los miembros del CNV, D. Rafael Díaz Montilla, D. Antonio Raya Rodríguez y D. Arsenio de Gracia Mira (Jefatura de Córdoba) y así mismo los Veterinarios Militares D. Clemente Martínez Herrera, Carlos Pérez García y D. Teófilo de la Osa Alcázar (Resoluciones de 27-03-1936 y 26-05-1936).

Tras la ocupación de Salamanca por el Ejército Nacional durante la Guerra Civil de 1936-39, D. Arsenio es nombrado **Director Técnico del Instituto de Higiene Victoria.** Por entonces era el único centro con capacidad de producción de zoonosanitarios en la **zona liberada**, por lo cual pasa a situación de supernumerario en el escalafón del CNV, desarrollando durante un lustro una eficaz labor diagnóstica y de prepa-



Anuncio Instituto de Higiene VICTORIA S.A

APARADO CONSIDERADO número de...  
 Arch. 14, Teléfono 1881.  
 SALAMANCA

**VICTORIA**  
 INSTITUTO DE HIGIENE, S. A.

Director: Dr. INIGO MALDONADO

Desde octubre la parte del centro "Punt Dodge", ENVIÓ PRODUCTO NACIONAL, elaborado con la técnica original. Bacterias vivas, virus, sueros, vacunas, etc.

Este anuncio primero, y como colaboración de nuestra oficina al doctor doctor de la Higiene, el doctor director del INSTITUTO DE HIGIENE, VICTORIA S.A., se recomienda, como, a las personas interesadas, que se dirijan a la oficina de la Higiene, VICTORIA S.A., en la calle de la Higiene, 14, en Salamanca.

En la provincia de Salamanca, en la zona liberada, se ha creado el Instituto de Higiene Victoria S.A., que produce y distribuye vacunas y sueros para la prevención de enfermedades zoonosas. Este instituto, que ha sido creado por el Estado, tiene el honor de producir y distribuir vacunas y sueros para la prevención de enfermedades zoonosas. Este instituto, que ha sido creado por el Estado, tiene el honor de producir y distribuir vacunas y sueros para la prevención de enfermedades zoonosas.

Plan parcial de la instalación.

Un frente de la sala Parasitaria de los Laboratorios de Higiene Victoria, con su laboratorio de bacteriología.

Anuncio Laboratorios VICTORIA S.A y FORT DODGE reunidos

ración de productos inmunizantes para la ganadería.

Reingresa en el CNV y ocupa la plaza de Contrastación de Sueros y Vacunas de la Zona Noroeste, con residencia en Barcelona (Orden 17-2-1945) y finalmente en 1953 accede la Dirección del Laboratorio Pecuario- Regional Catalán de Sanidad Animal, de dicha ciudad, donde se jubila en 1973. Siendo condecorado con el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola como Comendador de Número (Orden 13-5-1973).

A lo largo de su vida administrativa no abandonó el estudio y así el 08-10-1949 supera con *sobresaliente* los tres ejercicios de los que constaba el *examen de reválida*, que permitía obtener el Grado de Licenciado en Veterinaria, so-

licitando la expedición del correspondiente título, que le es enviado por el Decano de la Facultad de Córdoba D. Gumersindo Aparicio, a través de la Delegación de Enseñanza de Barcelona el 18-04-1951.

Durante el curso académico 1949-1950 realizó los cursos monográficos del doctorado (biometría superior, análisis químicos de alimentos, industrias zootécnicas y microbiología aplicada) y el 17-10-1958 defendió su tesis doctoral *Identificación en España de un tipo de mastitis bovina de etiología levduriforme*, obteniendo la calificación de *sobresaliente*, (actuando como presidente del tribunal D. Gumersindo Aparicio Sánchez y como vocales D. Rafael Castejón Martínez y D. Die-

go Jordano Barea), y le fue expedido el Título de Doctor en Veterinaria el 07-05-1960.

Según Costa Batllori (1973), su vida profesional en el Laboratorio Pecuario, abarca la labor diagnóstica, la investigación, la publicación de artículos, la participación en congresos y la formación de veterinarios de posgrado, en enfermedades como Peste y Pseudotuberculosis aviar, Enfermedad de Aujeszky, Mal Rojo y Peste Porcina Clásica y Africana, Anemia Infecciosa y Aborto Salmónico en equinos y Amarilla de los corderos. Así mismo planificando programas de lucha contra las epizootias.

**Para más información:**

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, se podrá consultar la bibliografía completa correspondiente a este artículo para todos aquellos interesados.



CNV. Inspectores de tercera clase, del Cuerpo de Higiene y Sanidad pecuarias